



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

**PROYECTO PESCC – “MI CUERPO, MIS DERECHOS Y MIS
RESPONSABILIDADES”**

INTEGRANTES	
NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
Hemerson Julián Gallego Bedoya	Julian.gallego@iesantacatalina.edu.co

**Institución Educativa Santa Catalina de Siena
Medellín
2026**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción

1. Marco contextual
 - 1.1 Identificación de la población
 - 1.2 Identificación del problema o necesidad a intervenir
2. Justificación
3. Objetivos
 - 3.1. Objetivo general
 - 3.2. Objetivos específicos
4. Fundamentos legales
5. Fundamentos teóricos - Conceptuales
6. Estructura curricular: ¿Cómo se transversalizan los proyectos y las cátedras a las áreas, asignaturas y programas de apoyo (UAI, Programa Escuela Entorno Protector, PTA y Biblioteca) desde los contenidos, conceptos, enfoque, corriente y modelo pedagógica institucional?
7. Estrategias metodológicas – Cómo se desarrolla cada una de las fases del proyecto
 - 7.1. Cronograma (Formato Institucional)
8. Recursos
9. Evaluación
10. Referencias
11. Anexos o apéndices



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Introducción

El Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) “Mi cuerpo, mis derechos y mis responsabilidades” de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena surge como una respuesta pedagógica, preventiva y formativa frente a las dinámicas de interacción y prácticas exploratorias propias de las etapas del desarrollo que se presentan en los estudiantes. Estas manifestaciones, que hacen parte del proceso de curiosidad y construcción de la identidad corporal y relacional, requieren ser acompañadas desde la prevención, la orientación y el cuidado, con el fin de fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de los límites del cuerpo, el respeto por sí mismos y por los demás, así como la comprensión del consentimiento y la responsabilidad en las relaciones interpersonales.

En coherencia con los Lineamientos Técnicos del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, orientados por el Ministerio de Educación Nacional y adoptados por las Secretarías de Educación, el PESCC se concibe como un proyecto institucional de carácter transversal, permanente y contextualizado, cuyo propósito es promover el desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo competencias para la toma de decisiones responsables, el autocuidado, la convivencia respetuosa y el ejercicio pleno de los derechos humanos. Dichos lineamientos establecen que la educación para la sexualidad debe superar enfoques informativos o sancionatorios, y centrarse en la formación para la vida, el reconocimiento del cuerpo, las emociones y las relaciones interpersonales basadas en el respeto y la corresponsabilidad.

Asimismo, este proyecto se fundamenta en el marco normativo vigente que protege los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre ellos la Constitución Política de Colombia (artículos 44 y 67), la Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia, que reconoce el derecho a la integridad personal, al buen trato y a la protección contra cualquier forma de violencia o abuso, y la Ley 1620 de 2013, que establece el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en el ámbito educativo. De igual manera, se articula con las orientaciones de las Secretarías de Educación en relación con la prevención de violencias escolares y la formación en ciudadanía y competencias socioemocionales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Desde esta perspectiva, el proyecto “Mi cuerpo, mis derechos y mis responsabilidades” busca consolidar una cultura escolar en la que el cuerpo sea reconocido como un espacio de cuidado y respeto, promoviendo relaciones basadas en el consentimiento, la empatía y la responsabilidad, y fortaleciendo el rol de la institución educativa como un entorno protector que acompaña el desarrollo integral de los estudiantes, en corresponsabilidad con las familias y la comunidad.

1. Marco contextual

1.1 Identificación de la población

Los estudiantes que asisten a Santa Catalina de Siena proceden mayoritariamente de los sectores El Garabato, La Y, El Hoyo y La Chacona. Es importante señalar que la Secretaría de educación ha dispuesto el servicio de transporte escolar gratuito para los estudiantes que viven en zonas alejadas.

Las familias de la IE Santa Catalina de Siena en su mayoría son extensas y reconstruidas. Algunos de sus integrantes tienen un grado de escolaridad suficiente para acceder a empleos con buena remuneración económica.

En La Loma de los Parra, en la cual se encuentra ubicada la institución, aún viven muchas de las familias fundadoras que han desarrollado un fuerte arraigo por el sector.

Además de las casas tradicionales y unidades residenciales, el sector cuenta con entidades productivas y de servicios, como: centros comerciales, restaurantes, tiendas, peluquerías, UVA (Unidades de Vida Articuladas) y hoteles. Estas condiciones urbanísticas han posibilitado que sea reconocido como uno de los sitios más representativos de El Poblado, y que en él confluyan estratos socioeconómicos del 2 al 6.

Otro grupo relevante dentro de la comunidad educativa está conformado por aproximadamente 30 niños provenientes del Hogar La Casita de Nicolás, un refugio que acoge a niños huérfanos o en condición de alta vulnerabilidad. Muchos de ellos presentan dificultades a nivel social, personal, emocional, de salud y de salud mental, y algunos cuentan con diagnósticos que inciden en su desarrollo académico y en su proceso de integración al aula regular. La atención a esta población representa un reto significativo para los docentes, quienes deben implementar estrategias pedagógicas diferenciadas y contar con el acompañamiento de equipos interdisciplinarios que permitan brindar una atención integral y pertinente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

En síntesis, la diversidad de la población estudiantil de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena plantea tanto desafíos como oportunidades para la construcción de un ambiente escolar inclusivo, equitativo y respetuoso, en el cual cada estudiante pueda desarrollar su potencial, independientemente de sus condiciones sociales, económicas o personales.

1.2 Identificación del problema o necesidad a intervenir

En el contexto escolar de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena se han identificado situaciones que evidencian debilidades en el reconocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, especialmente en lo relacionado con el respeto por el cuerpo propio y el de los demás. Estas situaciones se manifiestan en prácticas de interacción entre pares que no siempre consideran los límites corporales, el consentimiento y la dignidad del otro, así como en una comprensión incipiente del cuerpo como un territorio de cuidado, protección y responsabilidad.

De manera asociada, se observa que algunos estudiantes presentan escasas prácticas de autocuidado y cuidado mutuo, lo que impacta la convivencia escolar y puede derivar en riesgos a nivel emocional, relacional y legal si no se aborda de manera oportuna. Estas conductas no deben entenderse únicamente como faltas disciplinarias, sino como expresiones de vacíos formativos que requieren ser acompañados desde una perspectiva pedagógica, preventiva y de derechos.

En este sentido, la implementación del proyecto “Mi cuerpo, mis derechos y mis responsabilidades” se convierte en una estrategia fundamental para el trabajo sistemático en el aula de clase, orientada a fortalecer el reconocimiento de los derechos sexuales, la construcción de límites sanos, el ejercicio del respeto y la promoción de relaciones basadas en el cuidado, la corresponsabilidad y la convivencia pacífica. El abordaje temprano y continuo de estas temáticas permitirá generar entornos educativos más seguros, protectores y coherentes con el desarrollo integral de los estudiantes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

2. Justificación

La implementación del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) “Mi cuerpo, mis derechos y mis responsabilidades” se justifica en la necesidad de fortalecer, desde un enfoque pedagógico y preventivo, los procesos de formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena, promoviendo el reconocimiento del cuerpo como un territorio de dignidad, cuidado y derechos. El proyecto responde a los retos identificados en la convivencia escolar relacionados con el limitado ejercicio de prácticas de autocuidado, el respeto por los límites corporales y la comprensión del consentimiento, aspectos fundamentales para el desarrollo saludable de niños, niñas y adolescentes.

Desde el ámbito educativo, el PESCC se constituye en una estrategia institucional que permite abordar de manera sistemática y transversal la educación para la sexualidad, trascendiendo acciones aisladas o reactivas, y articulándose con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación y el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. De esta manera, el proyecto contribuye a la prevención de situaciones de riesgo, al fortalecimiento de competencias socioemocionales y ciudadanas, y a la construcción de entornos protectores, garantizando el derecho de los estudiantes a recibir una formación que les permita relacionarse consigo mismos y con los demás desde el respeto, la responsabilidad y el cuidado mutuo.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Fortalecer en los estudiantes de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena el reconocimiento del cuerpo como un territorio de cuidado, dignidad, derechos y responsabilidades, mediante la implementación del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), promoviendo prácticas de autocuidado, el respeto por los límites corporales, el consentimiento y relaciones interpersonales basadas en el cuidado y la convivencia, desde un enfoque pedagógico, preventivo y formativo.

3.2. Objetivos específicos

1. Promover el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en los estudiantes, fortaleciendo la comprensión del cuerpo propio y del otro como territorios de respeto, dignidad y protección, acordes con su etapa de desarrollo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

2. Desarrollar prácticas de autocuidado y cuidado mutuo, a través de estrategias pedagógicas y reflexivas en el aula, que permitan identificar límites corporales, comprender el consentimiento y prevenir situaciones de riesgo en la convivencia escolar.
3. Fortalecer competencias socioemocionales y ciudadanas, tales como la empatía, la autorregulación, la toma de decisiones responsables y la resolución pacífica de conflictos, contribuyendo a la construcción de relaciones interpersonales sanas y entornos educativos protectores.

4. Fundamentos legales

El Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) “Mi cuerpo, mis derechos y mis responsabilidades” se fundamenta en el marco normativo nacional que reconoce la educación como un derecho fundamental y un proceso integral orientado al desarrollo pleno de niños, niñas y adolescentes. La Constitución Política de Colombia, en sus artículos 44 y 67, establece la prevalencia de los derechos de la niñez y la obligación del Estado, la familia y la escuela de garantizar una educación que promueva el respeto por la dignidad humana, la formación en valores y el ejercicio de derechos. Asimismo, la Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia consagra el derecho a la integridad personal, al buen trato y a la protección contra toda forma de violencia, abuso o trato degradante, principios directamente relacionados con el cuidado del cuerpo y el respeto por los demás. De igual manera, la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 de 2013 establecen el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y orientan a las instituciones educativas a promover los derechos humanos, sexuales y reproductivos mediante proyectos pedagógicos preventivos y formativos. A esto se suman los Lineamientos Técnicos del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (MEN), los cuales orientan la implementación del PESCC como un proyecto transversal, contextualizado y permanente dentro del currículo escolar.

En el nivel departamental, el proyecto se articula con las orientaciones y directrices emitidas por la Secretaría de Educación Departamental, las cuales promueven la implementación de proyectos pedagógicos transversales orientados al fortalecimiento de la convivencia escolar, la educación para la ciudadanía, la prevención de violencias y la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes. Estas directrices enfatizan la importancia de consolidar entornos educativos protectores, el desarrollo de competencias socioemocionales y la corresponsabilidad entre escuela, familia y comunidad,

Calle: 1 N° 29 – 300 – Cel: 3004191000 – Email: ie.santacatalina@medellin.gov.co Página

Web www.iesantacatalina.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

en coherencia con las políticas públicas departamentales de infancia, adolescencia y juventud.

A nivel municipal, el proyecto se sustenta en las políticas, planes y programas locales orientados a la protección integral de la niñez y la adolescencia, así como en las acciones lideradas por la Secretaría de Educación Municipal y demás instancias del Sistema de Bienestar Familiar. Estas orientaciones buscan fortalecer procesos educativos preventivos, promover el respeto por los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y prevenir situaciones de vulneración en el contexto escolar. En este sentido, el PESCC “Mi cuerpo, mis derechos y mis responsabilidades” se alinea con las estrategias municipales de convivencia, salud escolar y protección, aportando a la construcción de una cultura de cuidado, respeto y responsabilidad dentro de la comunidad educativa de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena.

5. Fundamentos teóricos – Conceptuales

El Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) “Mi cuerpo, mis derechos y mis responsabilidades” se fundamenta en un enfoque de derechos humanos, el cual reconoce a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad progresiva para tomar decisiones responsables y participar activamente en la construcción de relaciones respetuosas. Desde esta perspectiva, la educación para la sexualidad se concibe como un proceso formativo integral que promueve el reconocimiento del cuerpo como un territorio de dignidad, el ejercicio del consentimiento, el respeto por los límites propios y ajenos, y la corresponsabilidad en la convivencia escolar, en coherencia con los derechos sexuales y reproductivos.

Este proyecto se articula de manera directa con el Modelo Pedagógico Desarrollista adoptado por la Institución Educativa Santa Catalina de Siena, el cual centra el proceso educativo en el desarrollo integral del estudiante, privilegiando el aprendizaje significativo, la construcción activa del conocimiento y el acompañamiento del docente como mediador y orientador. Desde este modelo, los estudiantes no son receptores pasivos de información, sino protagonistas de procesos reflexivos que les permiten comprender su cuerpo, sus emociones y sus relaciones desde experiencias pedagógicas contextualizadas, acordes con su etapa evolutiva y su realidad social.

Asimismo, el PESCC se sustenta en los enfoques de convivencia escolar y cultura del cuidado, entendiendo la convivencia como una construcción colectiva que se fortalece a través del diálogo, el reconocimiento del otro y la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

resolución pacífica de conflictos. En coherencia con el enfoque desarrollista, el acompañamiento pedagógico de las prácticas exploratorias propias del desarrollo se orienta a fortalecer habilidades socioemocionales como la empatía, la autorregulación, la comunicación asertiva y el respeto por las normas de convivencia, permitiendo que los estudiantes resignifiquen sus conductas y comprendan el impacto de sus acciones en sí mismos y en los demás.

Finalmente, desde una perspectiva preventiva y formativa, el proyecto reconoce que el desarrollo de la sexualidad y la ciudadanía es un proceso gradual que requiere orientación constante y coherente. En este sentido, el Modelo Pedagógico Desarrollista respalda la implementación de estrategias pedagógicas que promueven la reflexión, la participación y la toma de decisiones conscientes, contribuyendo a la construcción de entornos educativos protectores, seguros y respetuosos, donde el cuidado del cuerpo y el respeto por los derechos se constituyen en pilares de la convivencia escolar.

6. Estructura curricular

El Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) se transversaliza en las diferentes áreas, asignaturas y programas de apoyo de la Institución Educativa desde un enfoque integral, preventivo y formativo, coherente con el Modelo Pedagógico Desarrollista, el cual promueve el aprendizaje significativo, la formación integral y la participación del estudiante en la construcción de su proyecto de vida. Desde los contenidos curriculares, el PESCC se articula a áreas como Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Ética y Valores, Educación Física y Lengua Castellana, abordando conceptos relacionados con el autocuidado, el respeto por el cuerpo propio y el del otro, la convivencia, los derechos sexuales y reproductivos, la toma de decisiones responsables y la construcción de relaciones sanas.

De manera complementaria, el proyecto se fortalece a través de los programas de apoyo institucional como la Unidad de Atención Integral (UAI), que acompaña desde la inclusión y el reconocimiento de la diversidad; el Programa Escuela Entorno Protector, que orienta acciones de prevención, promoción y atención frente a situaciones de riesgo; el Programa Todos a Aprender (PTA), que integra estrategias pedagógicas para el desarrollo de habilidades socioemocionales; y la Biblioteca Escolar, como escenario pedagógico para la reflexión, la lectura y el diálogo formativo. Esta articulación permite que el PESCC no se limite a intervenciones aisladas, sino que se consolide como un



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

proceso continuo, transversal y coherente, orientado al desarrollo de competencias ciudadanas, socioemocionales y éticas en los estudiantes.

7. Estrategias metodológicas

El Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) “Mi cuerpo, mis derechos y mis responsabilidades” se desarrolla a través de una metodología participativa, reflexiva y formativa, centrada en el estudiante como sujeto activo de su aprendizaje y en el docente como mediador del proceso educativo. Las estrategias metodológicas se estructuran en tres fases: diseño y/o actualización, implementación, y seguimiento y evaluación, garantizando la coherencia, continuidad y pertinencia del proyecto en el contexto institucional.

Fase 1: Diseño y/o actualización del PESCC

En esta fase se realiza la revisión, ajuste y contextualización del Proyecto PESCC, teniendo en cuenta las necesidades identificadas en la comunidad educativa, las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación y el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Se analizan las dinámicas de convivencia, las prácticas relacionales entre los estudiantes y los aportes de los docentes y programas de apoyo, con el fin de definir los ejes temáticos, objetivos, estrategias pedagógicas y responsables. Este proceso se desarrolla de manera participativa, promoviendo el diálogo institucional y la corresponsabilidad entre directivos, docentes, profesionales de apoyo y orientadores escolares.

Fase 2: Implementación

La implementación del proyecto se lleva a cabo a través de estrategias pedagógicas reflexivas, desarrolladas principalmente en el aula de clase, tales como talleres formativos, actividades lúdico-pedagógicas, estudios de caso, lectura y análisis de situaciones cotidianas, diálogos guiados y ejercicios de autorreflexión, acordes con la edad y el nivel de desarrollo de los estudiantes. Estas acciones se transversalizan en las diferentes áreas y asignaturas, y se articulan con los programas institucionales de apoyo como el Programa Escuela Entorno Protector, la Unidad de Atención Integral (UAI), el Programa Todos a Aprender (PTA) y la Biblioteca Escolar. El enfoque metodológico privilegia el aprendizaje significativo, la participación activa y la construcción colectiva de acuerdos de convivencia relacionados con el cuidado del cuerpo, el respeto por los derechos y la responsabilidad en las relaciones interpersonales.




**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Fase 3: Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación del PESCC se realizan de manera continua y formativa, con el propósito de valorar el impacto del proyecto en las prácticas de convivencia y en el desarrollo de competencias socioemocionales y ciudadanas de los estudiantes. Esta fase contempla la observación de comportamientos, la retroalimentación de docentes y estudiantes, el análisis de situaciones reportadas en el contexto escolar y la revisión de los productos pedagógicos desarrollados en las actividades. Los resultados del seguimiento permiten realizar ajustes oportunos al proyecto, fortalecer las estrategias implementadas y garantizar la sostenibilidad del PESCC como un proceso permanente que contribuya a la construcción de entornos educativos protectores y respetuosos.

7.1. Cronograma

 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PROYECTO PESCC					
FECHA	HORA O CLASE DE EJECUCIÓN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	LUGAR	RESPONSABLE	ASISTENTES
Febrero 2026	Virtual	Caracterización a la población estudiantil	Virtual	Hemerson Julián Gallego Bedoya	Comunidad Educativa
Abril de 2026	7:00 am	Escuela de padres de familia PESCC	Auditorio	Hemerson Julián Gallego Bedoya	Familias vinculadas a la Institución educativas
Mayo de 2026 Semana 16	7:00 am	Guía para trabajar en el aula de clase: Mis derechos humanos sexuales y reproductivos	Aula de clase	Docentes	Estudiantes



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Octubre de 2026 Semana 32	7:00 am	Guía para trabajar en el aula de clase: Mi cuerpo mi responsabilidad	Aula de clase	Docentes	Estudiantes
Noviembre de 2026	7:00 am	Aplicación de la evaluación e informe final.	Aula de clase	Hemerson Julián Gallego Bedoya	Docente

8. Recursos

Para el desarrollo del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) “Mi cuerpo, mis derechos y mis responsabilidades”, la Institución Educativa Santa Catalina de Siena dispone de recursos humanos, pedagógicos y de articulación institucional que garantizan su adecuada implementación. Entre los recursos humanos se cuenta con el compromiso de los docentes de las diferentes áreas, directivos docentes, orientadores escolares y profesionales de apoyo, quienes cumplen un rol fundamental como mediadores pedagógicos y acompañantes de los procesos formativos de los estudiantes.

Asimismo, el proyecto se fortalece mediante la articulación con programas y dependencias institucionales, tales como el Programa Escuela Entorno Protector, la Unidad de Atención Integral (UAI), el Programa Todos a Aprender (PTA) y la Biblioteca Escolar, los cuales aportan desde sus enfoques y líneas de acción al desarrollo de actividades de prevención, orientación psicosocial, fortalecimiento de competencias socioemocionales y promoción de la convivencia escolar. Esta articulación favorece el trabajo interdisciplinario y la coherencia de las acciones pedagógicas.

En cuanto a los recursos pedagógicos, se emplean guías pedagógicas, material didáctico, lecturas reflexivas, estudios de caso, recursos audiovisuales y estrategias lúdico-formativas, diseñadas de acuerdo con la edad y el nivel de desarrollo de los estudiantes. Estos recursos facilitan la reflexión, el diálogo y la apropiación de los contenidos relacionados con el cuidado del cuerpo, los derechos sexuales y la responsabilidad en la convivencia, optimizando el uso de los espacios y materiales disponibles en la institución.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

9. Evaluación

La evaluación del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) “Mi cuerpo, mis derechos y mis responsabilidades” se realizará de manera periódica y formativa, con dos momentos definidos durante el año escolar: una evaluación intermedia a mitad de año y una evaluación final al cierre del año lectivo. Dicho proceso evaluativo se llevará a cabo conforme a las directrices establecidas por la Coordinación de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena, teniendo en cuenta los lineamientos institucionales y los criterios de seguimiento de los proyectos pedagógicos transversales.

La evaluación permitirá analizar el nivel de implementación del proyecto, la participación de los actores involucrados, la pertinencia de las estrategias pedagógicas y los avances observados en las prácticas de convivencia, autocuidado y respeto por los derechos. Los resultados obtenidos servirán como insumo para la toma de decisiones, el ajuste de las acciones pedagógicas y el fortalecimiento continuo del PESCC, garantizando su coherencia con las necesidades de la comunidad educativa y su sostenibilidad en el tiempo.

10. Referencias

Constitución Política de Colombia. (1991).

Artículos 44 y 67. Congreso de la República de Colombia.
Congreso de la República de Colombia. (1994).

Ley 115 de 1994. Ley General de Educación.

Congreso de la República de Colombia. (2006).

Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia.

Congreso de la República de Colombia. (2013).

Ley 1620 de 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos.

Ministerio de Educación Nacional. (2013).



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Decreto 1965 de 2013, por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013. Ministerio de Educación Nacional. (2014).

Orientaciones técnicas para la implementación del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC). MEN.

Secretaría de Educación (Departamental/Municipal).

Lineamientos y orientaciones para el desarrollo de proyectos pedagógicos transversales y la convivencia escolar.

Institución Educativa Santa Catalina de Siena.

Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Manual de Convivencia.

11. Anexos y apéndice

Los anexos y apéndices del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) “Mi cuerpo, mis derechos y mis responsabilidades” corresponden a los documentos, instrumentos y materiales pedagógicos que complementan y respaldan la implementación del proyecto en la Institución Educativa Santa Catalina de Siena. Estos insumos permiten evidenciar el proceso de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones desarrolladas, así como facilitar su replicabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

Dentro de los anexos se incluyen las guías pedagógicas utilizadas en los talleres por ciclos y niveles, los registros de asistencia, las planeaciones de aula, los formatos de seguimiento y evaluación, las actas de reuniones y los materiales de apoyo (lecturas, estudios de caso, recursos audiovisuales, entre otros). Asimismo, los apéndices pueden contener los informes de resultados, evidencias fotográficas de las actividades realizadas, y los ajustes efectuados al proyecto a partir de los procesos de evaluación institucional, en concordancia con las orientaciones de la Coordinación Académica y el Sistema de Convivencia Escolar.